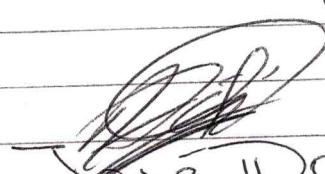
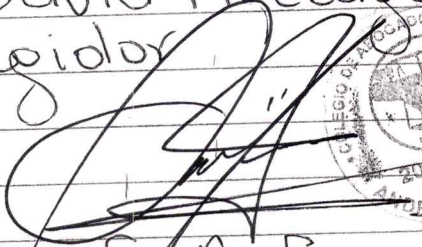
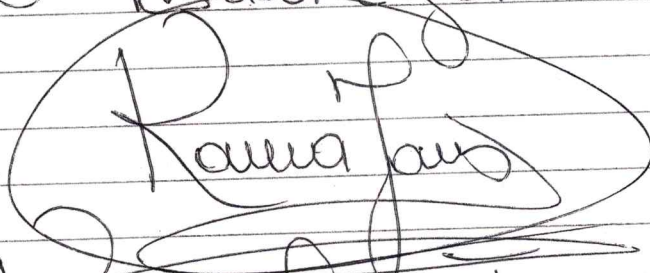

Sr. Juan Carlos Metes
VII Regidor

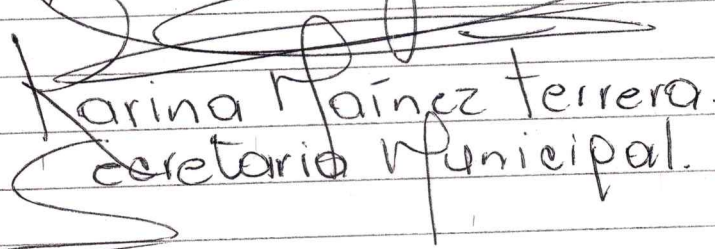

Sr. José David Arteaga
VIII Regidor


Abog. Andrés E. Asfura
Asesor Legal




Karina Maínez




Karina Maínez
Secretaria Municipal

Enmienda:

Sr. José David Arteaga
Asuntos Varios, Folio N° 260-261,
Numerales I y II, el Señor
Alcalde deja entrever que se
trabaja en partes con material
selecto en la calle de San Quin, y
en esta calle no se tiro ni un ton
solo viaje de material selecto y
solo se trabaja con maquinaria



cuatro horas, por tal razón la
calle esta totalmente destruida

Sr. José David Arteaga
II Regidor VIII

Ramona Pineda



Sesión Ordinaria N° 19

Alcaldía Municipal de Guaimaca,
Francisco Morazán, día Martes 08
de Octubre del año 2024, siendo
las 2:17 p.m. Procedió el Señor
Alcalde Municipal Dr. Nelson Rene
Chavez Hernandez, Vice Alcalde
Municipal Señor Gustavo Alfredo
Pleitez Licona. Con la asistencia
de los Señores Corporativos por el
orden siguiente:

- I Henry Armando Raudales Peralte
 - II Maria Auxiliadora Argueta Avosta
 - III Jessy Epelmira Aguilar Godoy
 - IV Edilberto Estrada Valladores
 - V Junior Ivan Ilias Oviedo
 - VI Karla Jamileth Gonzalez Tadilla
 - VII Juan Carlos Flores Lora
 - VIII José David Arteaga chieas.
- Asistencia de Abogado Andrés

Enrique Asfura Rodríguez, Asesor
Legal Municipal, Comisionado Mpal.
Sr. José Daniel Rivera Andino. y por
ante la Infrascripta Secretaria
Municipal que autoriza y da fe,
procediendo en el orden siguiente:

- 1º Oración, Ing. Armando Raudales
- 2º Comprobación de quórum, Secretario Municipal.
- 3º Apertura de la Sesión, por el Señor Alcalde Municipal Dr. Nelson Rene Chávez Hernández.
- 4º Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- 5º Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

6º Correspondencia:

A) Se solicita Certificación de culminación del Levantamiento Social, que la investigación realizada casa a casa con el objetivo de detectar a las personas iletradas mayores de 15 años para la inclusión en el Programa de Alfabetización José Manuel Flores Argüjo de la Secretaría de Educación con la Metodología Cubana "Yo, si Puedo", con los datos siguientes: Censo del Municipio Illetrados Absolutos 896 Illetrados Funcionales 496, Illetrados Especiales 37, Total 1376. El programa de alfabetización, dio inicio el año 2023, teniendo como base según datos el INE. Población Mayor de 15 años



22,255, Total de Analfabetas en
Caso Urbano 1048, Zona Rural
1835, Total General 2883 con un
Índice del 12.95% El Levanta-
miento social fue realizado por
Patronatos, Maestros, Alvaldía Mpal.
Se verificó que en el Municipio del
año 2013 hasta el 2023 se han al-
fabetizado por otros programas
y alumnos de TES 1100 personas.
El proceso de Alfabetización se ha
realizado en diferentes comunidades.
Índice de Analfabetismo: Río Abajo
1.30, El Zarzal 1.40, San Marcos 0.19,
La Laguna 8.40, Mojaster N-2 1.07,
Santa Elena 19.14, San José 3.89,
La Unión 2.50, Cerro Bonito 3.75,
San Cristobal 12.00, Cuaramual 1.33,
Cairo 8.60, Caulote 11.94, Santa Inés
1.08, Los Sobos 1.81, Portillo 1.80,
Herradura 2.56, Rancho quemado
14.47, Buenos Aires 0.31, La Nava
0.55, Sangüin 1.00, Los Leones 5.81,
Arenales 10.00, El Porvenir 8.42,
Maraguito 0.45, Bijagual 8.11,
Aguavillo 1.36, Cuavaya 1.30, Hat
Nuevo 0.50. Resumen 20 Si Rued
Area Rural Graduados 508, urba-
na 195, Total 703 Graduados.
Informe presentado por la Licda.
Adelina López.
Licda. Sissel Céspedes, la UNESO
es quien Certifica a un país libre
de alfabetismo y lo hace cuando



ya esta por debajo de un 4%.
Señor Alvalde expreso satisfac-
ción del avance que hemos tenido
en el Municipio, gracias al apoyo de
Cuba estamos saliendo adelante.
La Licda. Zissel, ha dado fe que
siempre le hemos recibido bien, la
Alcaldía Municipal ha brindado el
apoyo necesario. Sabemos que
siempre tendremos un porcentaje
de analfabetismo por situaciones
psíquicas, mentales y discapacidad,
siendo un porcentaje que lamenta-
blemente nunca va a poder apren-
der a leer ni escribir. En las
comunidades que se tiene alto el
índice, vamos a implementar alguna
estrategia y que ellos puedan
entender que el beneficio es para
ellos. Agradezco a la Licda. Zissel
por todo el trabajo que ha realizado
en el Municipio. Hemos trabajado
muy bien con la Dirección Muni-
cipal de Educación; agradecimiento
a la Licda. Adelina López, coordina-
dora del Programa Lo Si Puedo, y al
Ing. Fabricia Sosa, Oficial de
Información, siendo personas muy
buenas para trabajar y estos son
los resultados al día de hoy. De
igual manera a la Corporación por el
apoyo brindado, y seguiremos
trabajando.

7° Informes Varios:



A) Informa la Sra. Regidora Mpal.
Dra. María Auxiliadora Argueta,
presentando Expediente Solicitud
Dominio Pleno para Publicación,
siendo los siguientes:

1º Francisco Moradel Iruas, Represen-
tante legal de Lesenia Maribel
Moradel Oliva, DNI 0806-1989-
00676, ubicado en Colonia San
Juan, área 906.75 M².

2º Wared Saffet Raudales Arguero
DNI N° 0806-2002-00488, ubicado
Colonia Llanas de Figueroa, 2,460.75 M²

3º Sindy Maricela Estrada González
DNI N° 0806-1992-00463, ubicado
Colonia Llanas de Figueroa, 380.00 M²

4º Herederos Velásquez
Edgardo Emilio Velásquez Pinot
Jorge Edmundo Velásquez Pinot
Dileia Analid Velásquez Pinot
Alexander Mauricio Velásquez Pinot
Carla Yadira Velásquez Pinot
Franklin Romeo Velásquez Pinot
Cinthia Marisol Carías Velásquez.
Ubicado Barrio el Centro, 1,818.47 M²

I La Honorable Corporación Municipal
en pleno "ALUERDA" dar por
Aprobado Expediente Solicitud
Dominio Pleno para Publicación,
tal como queda relacionado. Con
la salvedad que el Señor Regidor
Ing. Henry Armando Raudales
Peralta, se abstiene de participar
en la aprobación por tener grado

de afinidad y consanguinidad con el beneficiario Róger Daffet Raudales Argüjo, en base al Artículo N° 30 de la Ley de Municipalidades.

B) Informa la Sra. Regidora Dra. María Auxiliadora Argüeta Acosta, Coordinadora de la Comisión de Tierras, que en acatamiento a lo ordenado en sesiones anteriores, ha procedido a la inspección y medida de Solares Urbanos, siendo los siguientes:

1º Medida de un Solar, concedido en "Dominio Pleno, a favor de la Sra. Reina Amparo Pleites Espinoza, DNI N° 08116-1955-00390, Expedite N° DP-08006-50-2024, ubicado en Colonia Alemania, con las siguientes Medidas y Colindancias:
Norte: 17.50 Mts, con Will Hernández
Sur: 14.80 Mts, con Fernando Cáceres
Este: 19.60 Mts, con Yessenia Pleitez
Oeste: 16.50 Mts, con valle de por Medio y Aleyda Coca. El Solar tiene área total de 291.50 M², Valor por Metro 20.00, aplicado 20% y de acuerdo a la tabla de Valores Vigente para la zona, pagará la cantidad de L. 1,166.00.

2º Medida de un Solar, concedido en "Dominio Pleno, a favor del Señor Joel Arturo Lainez Carrasco, con DNI N° 08006-1996-00220, con Expedite N° DP-08006-52-2024, ubicado en Barrio Abajo, con las siguientes



Mediolas y Colindanías:

Norte: 13.50 Mts, con Víctor Laínez

Sur: 13.50 Mts, con Sandra Laínez

Este: 6.50 Mts, con valle de por

Medio y Leonila Pavón. Oeste 7.30

Mts, con Martina Laínez. El Solar

tiene un área total de 93.15 M².

Valor por Metro L. 30.00 Aplicado

20% y de acuerdo a la tabla de

Valores Vigente pagará L. 558.90

3º Medida de un Solar concedido en

Dominio Pleno, a favor de la Sra.

María Virginia Posadas, con DNI

Nº 0814-1981-00263, Expediente

Nº DP-0806-54-2024, ubicado en

Colonia 21 de Noviembre, con las

siguientes Mediolas y Colindanías:

Norte: 25.50 Mts, con Pedro Izaguirre

Sur: 26.00 Mts, con Pablo Núñez

Este: 10.10 Mts, con valle de por

Medio, Mayra Sánchez y Francisca

Simenez. Oeste: 10.00 Mts, con

Humberto Pinoth. El Solar tiene

área total de 258.78 M², Valor

por Metro L. 20.00. Aplicado 20%

y de acuerdo a la tabla de Valores

Vigente para la zona pagará

L. 1035.12

4º Medida de un Solar concedido en

Dominio Pleno, a favor del Señor

Jorge Aristioles Hernández

Barreda, con DNI Nº 0806-1990-

00004, Expediente Nº DP-0806-

55-2024, ubicado en Barrio Oute

con las siguientes Medidas y colindancias:
Norte: 27.20 Mts, Enrique Alfaro Flores
Sur: 23.00 Mts, Darwin Barreda.
Este: 13.20 Mts, Virginia Melissa Leiva
Oeste: 17.70 Mts, con calle de por medio
y Karla Zelaya. El Solar tiene área
total de 387.80 M². Valor por Metro
L. 70.00 Aplicado 20%. Y de acuerdo
a la tabla de Valores Vigente para la
zona pagará L. 5,429.20

5º Medida de un Solar con edificio en
Dominio Pleno, a favor de la Señora
María Teresa Brizo Sierra, con DNI
Nº 0806-1958-00141, Expediente
Nº DP-0806-58-2024, ubicado en
Colonia Llanos de Figueroa, con las
siguientes Medidas y colindancias:
Norte: 48.00 Mts, calle de por medio y
Amado Brizo. Sur: 48.00 Mts con
Reynaldo Rivera, Este: 22.00 Mts
con Reynaldo Rivera. Oeste: 21.00
Mts con Ligia Zúñiga. El Solar
tiene área total de 1,032.00 M²
Valor por Metro L. 20.00 Aplicado
15%. y de acuerdo a la tabla de
Valores Vigente para la zona
pagará L. 3,096.00.

6º Medida de Solar concedido en
Dominio Pleno, a favor de: José
Carlos Navas González, con DNI
Nº 0801-1991-19205 y Marcela
Guadalupe Navas González, con DNI
Nº 0801-1989-12049, Expediente
Nº DP-0806-59-2024, ubicado en



Barrio El Centro, con las siguientes Medidas y Colindancias.

Norte: 43.96 Mts, Blanca Iris Reyes Mejía. Sur: 46.00 Mts, Walter Flétes, Este: 13.00 Mts, Gustavo Montoya Espinal. Oeste: 12.00 Mts, con valle de por medio. El Solar tiene área total de 562.31 M², Valor por Metro L. 170.00, Aplicado 30% y de acuerdo a la tabla de Valores Vigente para la zona pagará L. 28,677.81.

I La Honorable Corporación Municipal en Pleno "AMERDA" Dar por Aprobado los Dominios Plenos tal como queda relacionado.

C) Informa el Ing. Armando Raudales, el día 28 de Septiembre CEPUDO, hizo entrega a la Comunidad El Caulote la Construcción de Escuela "Roberto Fernández", siendo construcción de primer nivel (3 aulas, 6 sanitarios y lavamanos) Debidamente equipada con mobiliario escolar (66 sillas y 3 escritorios). El costo por avarres de mobiliario fue donado por Farmacia Sandra, el cual es por L. 16,000.00. Hasta la fecha se han construido siete edificios (Escuela Nocturna Francisco Morazán, Centro Básico El Guaraná, Escuela Colonia Soto, Escuela Piñuelas, Escuela El Caulote y Centro de Salud Zooteras) De igual manera ya se solicita a



CEPUDO la construcción de Escuela en aldea El Chelón.

I Señor Alvalde, agradecimiento a la ONG CEPUDO, ya que continúa construyendo en el Municipio y sobre todo a la Licda. Sandra Argüjio ya que todos sabemos que es el enlace y gestor de estas construcciones que son de gran beneficio para la educación. Sabemos que la ONG no trabaja con las Alcaldías en las ocasiones he hablado con la Licda. Sandra para que nos ayude a gestionar la construcción de Centro de Salud en la Comunidad Rueda de Teja, Colonia Miraflores o el Portillo; ya que sería excelente llevar más cerca la Salud a estos sectores.

II Ino. Raudales, ya presentamos solicitud para construcción de Centro de Salud en Colonia Miraflores, pero necesitamos que la Corporación Mpal. apruebe transferir el predio a la Secretaría de Salud. Contestando el Señor Alvalde, el patronato de la Colonia Miraflores tiene un predio y que sean ellos los que realicen el traspaso a la Secretaría de Salud.

D) Informa el Señor Alvalde, el día domingo 29 de Septiembre participe en la Celebración Día de la Biblia. Lunes 30, Maratón del RBC.

E) Informa el Señor Alvalde, este día se están haciendo los últimos detalles del pavimento calle centro de salud.



Informa el Señor Alcalde, el día de ayer los Alcaldes de la MANOFM, nos reunimos con la Señora Ministra de la SAJ, ella presentó el Programa de Seguridad Alimentaria. La propuesta es para trabajar con grupos organizados; el Alcalde de Orizaba está solicitando una procesadora de tomate, pero para esto se debe tener una buena cantidad de socios. El Ing. encargado del programa ha solicitado que cada Municipio se reúna con los productores de tomate, de los cuales se debe tener a 60 productores por Municipio. Tenemos que investigar con los productores del Municipio si están de acuerdo y así poder organizarnos y ponerlos como socios de la cooperativa, trámites jurídicos para que puedan trabajar como empresa para darle un valor agregado al tomate. Aclarando que con los fondos de la cooperación se realizaría la compra de máquina; dicha máquina es móvil, por tanto puede estar cierto tiempo en cada Municipio.

6) Informa el Señor Alcalde, supervise los Cementerios ya que se acerca el día de difuntos. Ambos cementerios son saqueados en horas de la noche ya que no contamos con servicio de vigilancia a esta hora. Estos actos son realizados por personas drogadictas y alcohólicas (destrucción de cerca perimetral, robo de puertas, sanitario

y saqueo de tumbas) por tanto, someto a consideración y aprobación de la Corporación Municipal llevar a cabo la construcción de cerca donde hace falta, restauración de malla, capillas, sanitarios y todo lo necesario para su restauración. El trabajo a realizar lo haríamos del renglón de reparación de edificios Municipales. Moción que fue Aprobada por la Corporación Municipal tal como queda relacionada.

H) Informa el Señor Alcalde, es preocupante la situación que se está dando en el Municipio a raíz del incremento de robos. Hemos hablado con la Policía pero esto se ha vuelto incontrolable, saliendo del control nuevamente, se sabe que son jóvenes a causa del consumo de drogas y alcohol. Hablamos con la DPI y ellos dicen que están trabajando en el tema, pero lamentablemente no se miran los resultados, al contrario se tiene incremento de robos a negocios y viviendas, por cuanto hablaremos con la Policía a nivel superior.

I) Informa el Señor Alcalde, con el tema de reparación de calles la modalidad que estamos utilizando es pagando la bolsa estado de material selecto en ciertos sectores (calle Col. Alemania e instalación de alcantarilla). Hable nuevamente con el Ing. encargado del patrol del Fondo Cafetero, me dijo que



estaba en el primer chelón y que salió antes de la Semana Morazanica. Se comprometió enviar el patrol a la zona del Zarzal porque fue donde no ajusto los fondos y no se pudo intervenir. Por tanto se trabajará la valle principal de Zarzal, Aserradera, San José, la Unión, San Marcos y el Mojastré.

J) Informa el Señor Alcalde, se hizo entrega de cheque al Centro de Salud para compra de equipo de hematología. Del igual forma se entregó el cheque al Benemérito Cuerpo de Bomberos, tal como se había autorizado en sesiones anteriores.

K) Informa el Señor Alcalde, se realizó reunión mensual con el Comité de Seguridad del Municipio, la Ing. Selenia es la enlace que tenemos con la Secretario de Seguridad. Siempre las mismas quejas que solo revisamos estadísticas, que queremos mejores resultados. Seguimos reclamando el tema de tránsito, ya que continúa el irrespeto a la ciudadanía. La Corporación tenemos que reunirnos con la autoridad a nivel Superior.

L) Informa el Señor Vice Alcalde, estoy siempre supervisando la reparación de calles que el material sea bien distribuido. Se tiene problemas con ciertos Vecinos

por el motivo que se repara la calle y al momento los vecinos con la pala salen a romper la yuneta para que las aguas grises pasen por la calle. De esta situación tengo evidencia, siendo lastimosa este tipo de acción de los vecinos. Le hice llamado de atención.

M) Informa el Señor Vice Alcalde, de parte de la Asociación RBE se agradece el apoyo que han brindado. Hubo representación de otros Municipios (Teupasenti, Concordia, Orinoco, Playape) aportando un grano de arena. Se contó con el apoyo del Comité de la Feria, hasta el día de hoy se recaudó la cantidad de L. 85,000.00. Cada año vamos superando la meta, situación que nos hace sentir que existe confianza en el Centro, ya que lo que se aporta se refleja en lo que está en el Centro. Agradecimiento especial para el Sr. Alcalde ya que nos apoyó de inicio hasta el final de la Maratón.

8º Asuntos Varios:

A) La Honorable Corporación Municipal "AWEERDA" llevará a cabo el Tercer Cabildo Abierto, para la presentación, socialización y aprobación a las modificaciones del Plan de Arbitrios, periodo de ejecución año 2024, el día Viernes



Viernes 18 de Octubre, a partir de las 9:00 a.m. Centro Cultural.

B) Ing. Armando Raudales, con el tema del RBC, primero felicitó al Señor Alcalde y Vice Alcalde por todo el trabajo que realizaron en la Maratón. Pero voy aclarar un punto e informar a los compañeros Corporativos exceptuando al Señor Alcalde ya que en la administración pasada estuvimos fungiendo. Le preguntó al Señor Vice Alcalde ¿de dónde salen los fondos que la Alcaldía Municipal le transfiere al RBC? Contestando el Sr. Vice Alcalde de los Impuestos. Continúa el Ing. Raudales que no es así, esos fondos son de la transferencia y se asignan al Centro. Mire la presentación del Señor Vice Alcalde, a través de Canal y dijo que en la administración pasada el RBC logró sobrevivir, porque el Alcalde anterior quiso cerrar el Centro. En mi administración tuvimos serios problemas con la transferencia en este momento la Sra. Presidenta Lionara Castro no ha sido radical como lo fue el gobierno anterior. Empezando con la Corporación para la aprobación de la Rendición de Cuentas, situación que era un lío, al grado que lo aprobaban bajo otros términos que decían "salvo mi voto" y problemas mayores para recibir

la transferencia. Aclaro que cuando se retrasó el asignar los fondos para el centro no fue intencional, mucho menos de cerrar el centro. Una vez cometí abuso de autoridad que de los fondos propios hiciéramos la asignación de fondos al centro, situación que la Linda Roxana me advirtió que no era correcto, pero aún así le di la orden para que lo hiciera. Muchas personas me dijeron que yo era una persona mala, por actuar conforme lo que dijo el Señor Vice Alcalde.

I Contestando el Señor Alcalde (Vice) lo que yo digo lo sostengo, y lo que exprese fue que por atraso de la transferencia, nos vimos obligados a convocar a una reunión con todas las pacientes y notificar que el centro se cerraría porque no se tenía la transferencia y se debía la bonificación a los fisioterapeutas. Pero que si estaban de acuerdo en dar en dar una ofrenda de L. 10, 20 en su máximo de L. 50 a lo cual los pacientes manifestaron que el centro no se podía cerrar y si era posible el paciente que pudiera ofrendar más que lo hiciera, y así se quedó hasta el día de hoy. En ningún momento Ing. Raudales manifesté que su administración quería cerrar el centro y esto lo sostengo.



Las grabaciones están en el Medio de Comunicación del Sr. Ismael Sánchez y si Usted quiere podemos decirle al Sr. Sánchez que nos presente el video y le aseguro lo que yo dije. Continúa el Sr. Vice Alvalde, agradecimiento a todas las Bandas de Guerra de los Centros educativos. El Instituto Cuauimora apoyó con L. 7,600.00 el IHER L. 6,900.00 y el día de ayer el Marie Poussépin L. 9,500.00. Hay confiabilidad en el RBC y eso nos compromete a seguir adelante. Se tiene cantidad de pacientes y las instalaciones ya son insuficientes para albergarlos, aunque tengamos los fisioterapeutas pero no tenemos el espacio. El objetivo de la maratón es para culminar el gimnasio.

- c) Señor Juan Carlos Huetes Lora, algo que he estado analizando, el cual hemos presentado algunas solicitudes con las inscripciones de algunas tierras ejidales, también necesitamos ver cómo va el informe sobre los avances por parte del Abogado Astfuer. También pregunto al Señor Regidor Junior Iliás, Usted sabe lo que sucedió cuando la madera derribada por el viento, la cual se les vendió a los patronatos, situación que está plasmado en punto de acto. El Señor Regidor David Arteaga, dijo que la madera se subasta y recti-



Fique mi voto, compartí la idea del Señor Arteaga, igual lo hizo el Ing. Junior Iliás. Me comentaron de lo que el Señor Alvalde dijo en su lanzamiento político, una palabra muy importante "No hemos vendido Madera" "No tengo compromisos con nadie". En esta tarde presento propuesta a la Corporación de Veda Administrativa por siete años. Usted Señor Alvalde no tiene compromisos, ni yo los tengo y siempre con la promesa de campaña de que Juan Carlos Fletes no entraba al rol político con el deseo o interés de poner personas x detrás de los negocios de la Madera. Les dijo a los compañeros Regidores Liberales que me acompañen para ver que posibilidades existe en la Veda Administrativa. En el caso que se necesite extracción de Madera que sea solamente por plaga, derribamiento por viento y licencia para construcción de techo. Hago la propuesta este día siendo una fecha muy importante para mi familia, por el cumpleaños de mi padre.

I Señor Alvalde, en realidad me sorprende su propuesta, siendo para mí algo muy orato, por que yo creo que pensando así estamos diciéndole al Municipio que hay que cuidar el recurso bosque. Hay cosas que de repente se le escapa de las manos a los Corporativos. Lo felicito por esa



iniciativa, en todas las luchas que he
tenido políticas nunca he andado
ofreciendo madera para lograr el ob-
jetivo, ni pienso hacerlo, ya que no
puedo ofrecer lo que no mto, al final
las decisiones son colegiadas, y yo
no ofrezco lo que no puedo cumplir.
En uno de mis periodos implemente el
tema de la subasta, y no dejo de
generar problemas. Suena interesante
la propuesta porque muchas que
están por ahí no van a querer as-
pirar porque no tendrán la venta
de Madera. Recordemos que tene-
mos grupos organizados como las
Cooperativas, por lo cual le supiero
respetuosamente que tengamos
reunión de trabajo para canalizar
los pros y contras, sobre todo la
situación legal hasta donde
estamos facultados. tendríamos
que ir a consulta a través de un
Cabildo Abierto. Todo para evitar
reperusiones legales. Siendo mi
compromiso darle seguimiento a la
propuesta la cual me agrada mucho.

II Señor Fletes, como dejemos plas-
mado este día la fecha de reunión
de trabajo, yo siempre hago las
cosas correctamente, como servi-
dores públicos del Municipio lo que
queremos es transparencia, hones-
tidad y lealtad y creo que lo
hemos demostrado. Yo no estoy

aquí por que quiero obtener arcas o estatuas. Mi compromiso es con el pueblo, mi compromiso no es ofrecer lo que no es mío, mi compromiso es respetar las cosas del Municipio. Sabemos que hay mucho interés detrás de la Madera, hay personas interesadas. Le estoy diciendo con certeza y por eso me preocupa, ya que los nombres de uno no se los van a botar fácilmente y aquí vamos a demostrar y vamos a dejar un legado. Yo admiro a la Dra. Auxiliadora una mujer honesta, a la Sra. Karla, al Profesor Edilberto, a la Sra. Jessy, Ing. Junior, Ing. Armando, a mi amigo David el cual es una gran persona un hombre preparado, al Sr. Vice Alcalde y a Usted Sr. Alcalde que lo conozco. Debemos dejar una historia para Guaimara, que se pueden hacer las cosas cuando alguien tiene el interés y el deber de demostrar las cosas por nuestro bello Municipio de Guaimara.

III Señor Alcalde, le reitero las felicitaciones pero hay mucha tela que cortar todavía, no vamos a quitar el dedo del renglón y cada quien trabaja por sus propios intereses en el tema del rubro, pero somos cantidad de gente que no estamos en el rubro y que vamos a estar de acuerdo; pero tenemos que escuchar a los grupos organizados. Si lo hacemos a



a través de Cabildo Abierto les aseguro que se nos llena y sería para votar a favor de la Veda, pero tenemos que widar la parte legal.

IV

Señor David Arteaga, creo que la propuesta que está haciendo el Sr. Fletes en otro tiempo hubiera sido efectiva y muy buena. todos sabemos que esta propuesta en este momento no vale porque la verdadera razón que no se puede explotar el recurso bosque ya todos lo conocen (planes de Manejo sin finalizar de las diferentes administraciones, deuda de casi seis Millones por concepto del 3X1) recorden que para hacer un plan de Manejo tiene que ser a nivel del Municipio y no por pedazos como lo están planteando. Señor Alcalde cuando usted tiene algunas expresiones así me va a disculpar, pero yo dudo bastante; recuerdo que después de un Cabildo Abierto, usted me llamo hacía el fondo donde me dijo: Señor Regidor quiero que nos pongamos de acuerdo, tengo presiones de la gente de mi partido Nacional, del partido Liberal y presiones externas para la venta de Madera. y recuerdo que me dijo: "Me dijeron que le dijera a usted que pide que se lo solucionan" así me lo di

y le dije yo "para la gente de libre no le estoy pidiendo nada, lo único que quiero es que se hagan las cosas dentro del marco legal" así se lo manifesté. No vengamos a hacer una propuesta aquí cuando sabemos cuáles son las razones del porque no se puede explotar el recurso bosque. ¿les pregunto, qué se ha hecho por subsanar estos problemas, por recuperar la deuda que tienen los contratistas con la Alcaldía Municipal? No se ha hecho nada. ¿Qué se ha hecho por la prohibición y nulidad de escanturación de los ejidos del pueblo? Igual no se ha hecho nada y ya vamos a terminar este periodo. Recuerdo cuando se sacaron los 5,000 M3 de Madera de la zona de las Uvas y aquí fue cuando empezó todo el problema y que lo estuvimos ventilando a v. Se habló de algunos ladrones de madera y que salía siempre mencionado un finado. Al pueblo debemos serle sincero y decir las razones del por qué. Yo pienso que no se amerita cobildo abierto, lo primero es subsanar los problemas y después hacemos la propuesta.

V Señor Alcalde, difícilmente lo que Usted acaba de decir, sabe por qué, porque yo nunca he trabajado así, en todo caso bastaría con un voto de los contrarios para poder haber



aceptado eso, eso no puede ser. Le voy a decir algo yo no lo juzgo a usted eso se puede subsanar pero sino habido voluntad ni político ni administrativo es porque no estoy interesado en sacar Madera. Y si hay presiones. O van a decir que Ustedes no reciben presiones cuando les dicen "Vendan la Madera", esto Señores es un tipo de presión. Lo que yo no recibo son presiones económicas porque yo no me voy a vender. Recordemos que el principal rubro de Guaimaza ha sido la Madera; como es que va a pasar una administración sin que lo presionen a uno, y la presión es cuando a uno le dicen "entonces cuando van a vender la Madera", o es que la van a "Subastar" las Empresas de aquí están paradas. Siempre he sido de la opinión que se debe dar un manejo sostenible. Aquí lo juzgan a uno sin conocerlo, sin haber hablado con uno, sin haberlo oído y así lo juzgan; por eso es que precisamente es que yo no he estado interesado en el tema de la venta de Madera. Y en cuanto a lo demás he realizado administrativamente lo que corresponde, pero se tiene problemas serios con el tipo de documentación. Yo no me voy a ir a juicio con una empresa sin el soporte legal, lo que sería

incurrir en gasto a la corporación y perder el caso. Hemos hablado muchas veces con la empresa y lo que dicen es que la madera no la sacaron ellos, y el informe de Tributación es "don fulano debe tanto" y no dice el nombre de la empresa y es así como hemos convocado a estas personas y dos que tres son los que han pagado, entonces a quién es que vamos a demandar? El Señor Fletes está proponiendo no solo para este periodo, es para más y eso es lo que suena más interesante. pero la misma ley dice que no podemos comprometer a otras administraciones. Todos estos detalles se tienen que analizar. Yo me he curado en salud como Alcalde y siempre hablan mal de uno. A mí la idea me parece genial, pero viene la otra parte que la misma ley prácticamente nos obliga a trabajar con grupos organizados, como son las Cooperativas Agro forestales. Será que a ustedes nadie les ha preguntado sobre ¿cuándo se va a vender la madera? ¡claro que sí les han preguntado! Contestando el Ing. Junior Iliás y el Sr. Juan Carlos Fletes que nadie ha preguntado.

VI Señor David Arteaga, una persona me llamo para que le apoyara para la explotación de madera, a lo cual me dijo: Te propongo que me apoyes



para explotar la madera en tal lugar, y vas a ir por dentro, no te estoy pidiendo nada ilegal. A lo cual le conteste i te voy hablar con la Verdad aquí ando los documentos del ICF, no se ha finiquitado varios planes de Manejo y por esas razones no van a aprobar tu plan de Manejo. La persona me dio la mano y me dijo Muchas gracias por salvarme y no perder el dinero que iba a invertir. Igual me dijo sos el único que te opones; le conteste: No es que me opongo, estas son las razones por eso no van a poder explotar la madera.

VII Señor Alvalde, yo a nadie le ofrecí Madera, pero como soy el administrador es natural que me pregunten

VIII Señor Fletes, no comparto algunas ideas con el compañero David, en primer lugar debería dar nombres de quién fue que supuestamente le ofreció comisión. Esas es una de las razones por las cuales hoy presento esta moción. El Señor Alvalde jamás me ha llamado para decirme Señor Regidor quiero presentar esto, cree que me puede apoyar. Hablo por mí, y mis compañeros son los que dieron su opinión porque son ellos los que van a rendir cuentas a Guairama. Yo estoy totalmente cuerdo con mis cinco sentidos y no me hago

para atrás, mi compromiso es con Guaimala. En primer lugar no mintamos como se lo dije a los de la cooperativa, que no les dieramos falsas promesas. Para la próxima sesión que Karina me entregue la Certificación de punto de agua donde yo me opuse, y que no diéramos mentiras, porque la mentira llega a donde está la Verdad. En la Administración del Ing. Raudales no se hizo lo correcto, muchas personas deudoras, dinero que ya tendría que ser cancelado, ya que la materia prima salió. En este momento exigimos que se debe recolectar ese dinero.

Busquemos a un Abogado para que nos ayude con esto. O claro que si se puede hacer la Veda Administrativa! Que el Señor Arteaga de el nombre de la persona que lo llamo y le dijo que el único que no ha recibido es el.

IX Dra. Argueta, a mí si me han preguntado por la madera y lo que he contestado es lo que está pasando en la Alvaldía. Y antes de que me ofrezcan dinero lo que yo dije "Ningún Millón va a comprar mi conciencia y el legado que voy a dejar a mis hijos." Yo voy a apoyar solamente lo que está bajo el Marco legal. Estaría bien la Veda, ya que se ha explotado el bosque de manera irracional. El recurso bosque es



renovable pero se tiene que explotar de manera ordenada, cuidar el bosque de los incendios y cuidar de la fauna. Otra situación es lo administrativo y legal; qué poder tenemos para establecer Veda en periodos siguientes, todo esto lo tenemos que investigar.

X Señor Fletes, ¿qué nos ha pasado hasta este tiempo que no hemos salvado madera? No ha pasado nada. Podemos establecer una Veda.

XI Señor Alvalde, para mí como Alvalde me quitaría un gran carga de encima, ya que para mí si constituye presión que los grupos organizados se estén llamando que quieren firmar convenios, pero mi respuesta es siempre la misma: Hable con los corporativos porque todos somos los que decidimos. Aclaro yo nunca he dicho a nadie hable con los corporativos para que ellos se vendan.

XII Ing. Junior Iliás, recorde que una persona me llamo una vez, siendo la Sra. Lesly Ruiz, que antes era de mi partido y ahora creo que está con el Sr. Alvalde y su partido. Ella me preguntó por el tema de la Cooperativa Camaragua, fui claro y le dije para iniciar aún no hemos aprobado el reglamento para la venta de madera. Lo de la Veda para mí sería algo indispensable

por que hay que cuidar los recursos de Guaimara. Aquí hay muchos que aspiramos a un puesto público por ver que ganan, que se obtiene y no por ayudar al Municipio. Un día salimos de la Sesión y el Señor Alcalde me dijo antes de entrar a su oficina "A los Regidores siempre se les ha dado 50 m3 de madera, eso a través de la historia" pero en la administración del Ing. Raudales se pasaron, esas fueron sus palabras sr. Alcalde. Yo le contesté conmigo hablemos de proyectos, los temas de madera a mí no me interesan porque nunca he vivido de ello, "para lo mío, trabajo yo" siendo la ideología con la que me criaron. Como dice la Doctora Argueta un par de lempiras no vale la credibilidad de uno. En Comapanento se tiene Veda forestal y comprometen administraciones futuras. Lo de la veda creo que si se puede y valdría la pena mostrar interés ya que nos estamos quedando sin bosque. Tenemos que tomar en serio esta iniciativa, felicito al sr. Juan Carlos Fletes por esta iniciativa, se reconocer las cosas buenas y debemos dejar un legado por que si queremos cuidar los recursos de Guaimara. Y se ha realizado una explotación indiscriminada sin control del bosque de Guaimara.



Se tiene que parar un polo para que los bosques se recuperen.

XIII

Señor Alcalde, yo soy cuidadoso para decir las cosas y no tener repercusión legal y estas cosas deben ser tratadas en reunión de trabajo y así estudiar los pros y contras, pero nunca hemos podido tener un acuerdo para hacer un replanteo. Se los dijo con conocimiento de causa si el interés mío fuera sacar madera por tener compromisos por financiar campaña política nadie puede decir agache la cabeza que yo le di dinero por Madera. Si fuera voluntad política del Alcalde sacar madera que tiempos, ya que existen procedimientos (acta de compromiso con el ICF) eso existe por que lo han hecho Muchos aún debiendo más de lo que debe Cuairama, pero aclaro no ha sido mi interés, ahorita mismo la brecha de Río Abajo la cual ya fue aprobada por la Corporación, por que no se sala, porque no está la licencia ambiental, el patronato presiona por que me llaman ellos tienen problemas con las líneas de conducción caen árboles y revientan el cable y estas cosas son administrativas. A Mí nadie me presiona por movidas, dinero o por lo que quieran, Me presionan por el problema que ellos tienen y es

natural. Gracias a Dios yo no me comprometo con nadie. Lo conveniente es que se de fecha para la reunión de trabajo.

XIX Señor Vice Alcalde, yo he sido maderero por años y he trabajado fuera de Guaimara y lo que poseo es porque Dios me ayudó. Recuerdo que al Señor Alcalde varias personas le dijeron que si me llevaban a mí de Vice Alcalde, iba a dejar a Guaimara sin bosque, gracias a Dios que hasta el momento no se ha sacado madera. Interviene el Sr. Alcalde, cuando hable con Gustavo, lo único que le dije Usted es hombre de Iglesia, por cuanto debe cuidar su testimonio.

XX Sr. Arteaga, estoy de acuerdo con la veda y discutirlo en cabildo Abierto, pero primero Subsaneamos toda la problemática y le decimos al pueblo por qué no se puede explotar el bosque en este momento. Tengo entendido que una Veda no es potestad de la Corporación Mpal, las Vedas son ante decreto.

XXI Señor Alcalde, primero debemos investigar las repercusiones legales que podemos tener, somos autónomos pero no absolutos y recordemos que primero está la Constitución de la República, Tratados Internacionales y la Ley de Municipalidades y en base a eso

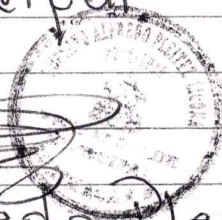


podemos tratar. Propongo que la reunión de trabajo se realice el Viernes 18 de octubre, después del Cabillo Abierto.

9º No habiendo más que tratar, se cierra la Sesión, a las 4:58 p.m. El acta se encuentra en folios N° 174-205.



~~Dr. Nelson Rene Chavez Hernandez~~
Alcalde Municipal



~~Sr. Gustavo Alfredo Meitez Liwan~~
Vice Alcalde Municipal

~~Ing. Henry Armando Raudales P.~~
I Regidor

~~Dra. Maria Auxiliadora Argueta~~
II Regidora

~~Sra. Jessy Edelmir Aguilar~~
III Regidora



~~Reunión~~

Lic. Edilberto Estrada Valladores
IV Regidor

~~Reunión~~

Ing. Junior Ivan Iliou Oviedo
V Regidor

Sra. Karla Jamileth González
VI Regidora.

Sr. Juan Carlos Fletes Lora
VII Regidor

Sr. Jose David Arteaga Chiles
VIII Regidor



Abog. Andrés P. Astura Rodríguez
Asesor legal.

~~Reunión~~

